

INFORME DEL GERENTE

Babahoyo, 15 de Abril del 2019

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **COMPAÑÍA DE TURISMO BABAHOYO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, revelo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.
2. La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido escasos, pocos movimientos, como lo demuestran los Estados Financieros, Ya que la Compañía tiene objetivos futuros proyectados, una vez que la ANT realice los incrementos de unidades. Los mismos ya fueron solicitados mediante escrito, pero está pendiente hasta que la Agencia Nacional de Transito realice un estudio de factibilidad.
3. Las disposiciones del directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.
4. Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado.

Muy Atentamente.


Sr. Armando Franco Mora
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1202419097